

INFORME DE GERENTE DE
COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ASTURIA DEL VALLE
COMASDEVALL S A
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Quito, 07 de febrero del 2019

Señores.

**ACCIONISTAS DE COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
ASTURIA DEL VALLE COMASDEVALL S A**

Presente.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ASTURIA DEL VALLE COMASDEVALL S A , así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los Balances de Situación y las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico por el año 2018.

Se mantiene en análisis la estrategia y programas a acometerse para la mejor consecución de los fines sociales.

Puedo manifestar a Ustedes que durante este período, se ha puesto todo el empeño para alcanzar los mejores resultados en busca de un futuro empresarial. Durante este periodo se ha logrado cubrir las necesidades básicas de la compañía.

En lo que se refiere a Ingresos por Cuotas de socios fue de \$4.455.00 Costos y Gastos fueron de US\$4.481.45 dólares, con una Pérdida en este ejercicio de US\$26.45, a los cuales se procederá a transferir a las cuentas patrimoniales.

DETALLE	2017	2018	VARIACION	%
INGRESOS	4,280.00	4,400.00	120.00	2.73%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,252.56	4,406.08	153.52	3.48%
GASTOS OPERACIONALES	-	-	-	0.00%
MOVIMIENTO FINANCIERO	25.31	20.37	-4.94	0.00%
UTILIDAD BRUTA	2.13	(26.45)		
15% Participación Trabajadores	-	-	-	0.00%
Impuesto a al Renta	0.47	-	-0.47	0.00%
UTILIDAD NETA	1.66	(26.45)		



Esperamos para el presente ejercicio 2018, se pueda mejorar los ingresos y mantener los gastos administrativos, para lograr las aspiraciones de ustedes los Accionistas. Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

En lo que ha sido factible se ha mejorado o mantenido el equipamiento básico y se ha cumplido con los lineamientos y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores Accionistas. De esta manera, se informa a los señores Accionistas, sobre el desenvolvimiento de la Empresa, que ha desarrollado su actividad durante el citado ejercicio 2018, con gran esfuerzo.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener el nivel de ingresos y gastos de la compañía.
- ✓ Generar alianzas con futuros clientes para la firma de nuevos contratos que generen nuevos ingresos para compañía.

Atentamente,

ZAMBRANO CEDENO PABLO
GERENTE GENERAL